

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año XI

SUSCRIPCIÓN.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Núms. sueltos, 5 cmos. Atrasados, 10.

Murcia 12 de Febrero de 1896

DOMICILIO.—Redacción y Administración, Plaza de los Apóstoles, núm. 20. No se devuelven originales.

N.º 2944

## Horroroso incendio

En las últimas horas de la tarde de ayer, se declaró un horroroso incendio, en la fábrica de jabones y esencias, que en el camino de Benijuan poseen los Sres. Hijos de José Casalins.

Cuando las campanas de las iglesias hicieron la señal, el incendio había tomado ya proporciones colosales.

Las llamas consumieron todo el edificio de la parte de Levante, derrumbándose las techumbres y reduciendo a cenizas cuanto en los almacenes se encerraba, incluso una gran partida de yute que no bajará de 50 toneladas.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del siniestro, las autoridades todas, un piquete de la guardia civil y una seccion de agentes de vigilancia.

El origen del fuego, aun cuando no puede precisarse con exactitud, se achaca, a haber dejado encendida una de las calderas, en las que se fabrica jabon ordinario.

El cuerpo de bomberos hizo inauditos esfuerzos para dominar el incendio, pero todos ellos resultaron inútiles.

Inmenso gentío acudió a pesar de la distancia a presenciar el siniestro.

El edificio estaba asegurado por la compañía de seguros «La Union y el Fénix», cuyo representante en esta D. Prudencio Soler, acudio al lugar del suceso desde los primeros momentos.

## El bólido en Valencia

Dicen de aquella capital, con fecha de ayer:

«La noticia circulada anoche en nuestra ciudad acerca de la explosion de un aerolito sobre Madrid, fué el objeto de todas las conversaciones, pues el suceso causó gran sensacion.

De este fenómeno nos llegó a los valencianos alguna parte, pues fueron muchos los que se apercibieron del paso del aerolito, que cruzó muy cerca de la ciudad poco despues de las nueve y media, viendo que la direccion que seguía aquel viajero aéreo, era la de Madrid.

Primero, en el muelle de Poniente de nuestro puerto, tres obreros que estaban cargando carbon para las dragas, notaron que una masa de fuego, que segun dijeron les habia parecido un enorme cohete, habia caido del cielo junto a ellos, causándoles la sorpresa consiguiente.

El accidente lo notaron tambien el director accidental de las obras del puerto, Sr. Aldude, y algunos de los empleados a sus órdenes.

Otros trabajadores que con el sobrestante de obras municipales señor Albert y el contratista de la piedra para el camino del Cementerio, se hallaban en dicho camino, vieron a la misma hora que cruzaba el espacio, con rapidez vertiginosa, una masa de fuego que parecia una bola puntiaguda por la parte superior, y que dejaba tras sí una estela de humo.

La direccion seguida por el bólido fué en linea recta desde el poblado de Castellar a Cuarte y Manises, creyendo que se habia hundido algo mas lejos, mientras seguían contemplando con estupor la nubecilla que habia formado la estela del aerolito.

Parece que de este ha habido varios desprendimientos durante su rápido camino, pues se decia que en un pueblo cercano habia caido otra masa ignea, y unos carreteros procedentes de Alfara, aseguraron haber visto a la hora fijada desde la carretera de Mompada, que por detras del primero de dichos pueblos se hundió una gran llama, que opinaban debió caer en las cercanias de Puzol.

Algunos viajeros llegados de Silla y Alfara tambien observaron el fenómeno, que les causó impresion profunda.

Indudablemente, el bólido visto desde nuestra ciudad es el mismo que estalló en la corte, produciendo tanta alarma, pues se ha de tener en cuenta que la hora exacta de su paso por aquí fué las diez menos 18 minutos, y su explosion ocurrió en Madrid a las 9:29, pero del meridiano de Madrid, esto es, dos ó tres minutos despues de visto por nosotros.

## Crónica alegre

Las máscaras están encima.

El domingo primer dia de carnaval. ¡Que noticia! ¿eh?

Por lo menos adelantada no deja de ser.

Y a mí no me gusta que se me adelante nadie.

Conque adelante.

Los periódicos, mejor dicho, algunos periódicos han comenzado a publicar violentos artículos en contra de las máscaras.

¡Pobrecitas!

Ya desde hace años se les viene haciendo una guerra sin cuartel.

Y ellas, nada; siguen impertérritas con sus bromas y disfraces.

—¿Por qué se ha de suprimir el carnaval, vamos a ver?

Esto me lo decía esta mañana un chico de la clase de alegres.

—Porque dicen algunas personas serias que eso es mucha algazara—le contesté.

—¿Si? Pues entonces me dedico desde ahora a recoger firmas para que supriman la cuaremsa.

—Hombre, por Dios—le dije procurando contenerle.

—Nada, que lo hago; y le aseguro que he de encontrar mas adictos a las máscaras.

—Imposible.

—Y usted el primero.

—¿Yo?

—¿Qué prefiere V.? ¿una broma pesada de una mujer guapa ó un potaje de espinacas salvajes?

—Prefiero la broma por pesada que sea—le dije interrumpiéndole.

—Pues firme V.

Y no hubo mas remedio.

De modo que habiendo firmado para que sigan las máscaras, me veo en la necesidad de defender el carnaval.

Y la verdad es que fijándose un poco, no tiene nada de desagradable.

Únicamente los padres de familia y los maridos pobres de espíritu, son los que pagan el pato en los dias que se acercan.

—Mira, Nicomedes—suele decir una señora a su esposo.—Las chicas se han comprometido para salir en una comparsa, con las de Solomillo.

—¿Y qué?—Contesta el padre poniéndose en guardia.

—Pues hombre, que necesitan vestirse.

—Pues que se vistan.

—¡Pero maldito de Dios! es que las de Solomillo han tenido la feliz ocurrencia de disfrazarse de judias verdes.

—De bajocas, querrás decir.

—No de hermosas judias con trajes de raso verde y oro.

Y ya tienen Vds. aquí a D. Nicomedes, sacando sus ahorros para los disfraces de moras.

Estos son unos de los que gritan en contra de las máscaras.

Pero son los menos.

Lo mismo que los maridos que se quedan en casa durmiendo a los chicos, mientras sus señoras brillan en los bailes representando a D.ª Juana la del Arco, ó a D.ª Inés del alma mia.

Para estos el carnaval es un suplicio de Tientalo.

Para mí y para los que pensamos de otro modo son las máscaras un medio mas de distraccion, solaz para el alma y regocijo para el cuerpo.

¡Oí!

¡Viva el carnaval y la animacion. Que viva el placer ¡viva la ilusion! Esto ya lo habrán Vdes. oído en una porcion de zarzuelas. Pero venia al caso y ¡pum! Con que, hasta mañana.

## EFEMÉRIDES

12 DE FEBRERO DE 1689.

Fallecimiento de D.ª Maria Luisa de Orleans, consorte de Carlos II—El Hechizado.

El júbilo con que las Cortes de Madrid y Paris solemnizaron en 1679 el matrimonio de Carlos II con la hija del Duque de Orleans y sobrina de Luis XIV, D.ª Maria Luisa, no pudo ser mas entusiasta, como nacido del deseo de dar mayor garantia al tratado de Nimega que en el año anterior habia puesto término a una larga lucha entre las dos naciones. Igualmente se ajustaron las capitulaciones matrimoniales a completa satisfaccion de los futuros consortes, principalmente por parte de D. Carlos que a pesar de no conocer mas que por retrato a la que iba a compartir con él el lecho nupcial, estaba prendado de su hermosura y de las dotes que por referencia la suponía poseedora. Con efecto, el retrato físico y moral, era fiel transunto de la imagen y ante tantas bellezas reunidas se explica el hecho de que la pasion amorosa de D. Carlos fuera en aumento desde que se unió a D.ª Maria. Tan celebrado enlace no produjo desgraciadamente los resultados apetecidos toda vez que el periodo de paz no fué de larga duracion ni la sucesion del trono quedó asegurada, puesto que los regios esposos solo dieron pruebas de esterilidad. A los diez años escasos de consorcio sufría D.ª Maria los rigores de una aguda enfermedad, que en pocos dias y en edad prematura la encaminó al sepulcro. Al siguiente año contrajo segundas nupcias el monarca con D.ª Ana de Neoburg.

(Prohibida la reproducción.)

## Noticias generales

En la sastrería de la plaza de Palacio, número 7, se corta y construye a toda perfeccion y encontraran una economia extraordinaria en los precios.

**Pleito.**  
En la audiencia territorial de Albacete se ha recibido un pleito procedente del juzgado de Yecla, seguido por D. Cristobal Tortosa Laguardia contra Eleuterio y José Chico Sanchez, sobre reclamacion de cantidad.

**Oposiciones.**  
El lunes comenzaron en la Audiencia de Albacete las oposiciones a la rectoría que se halla vacante en la misma, practicando los oportunos ejercicios los aspirantes D. Juan Morlesin Soto y D. Mario Serrataco de Boet.  
El tribunal lo forman los señores que constituyen la Sala de Gobierno.

**Viajeros.**  
Ayer mañana llegó a esta poblacion el notable operador Dr. D. Miguel Mas.

**Bailes.**  
En el Casino de esta capital se celebraran bailes de máscaras, los dias 16 y 18 del actual a las 10 y media de la noche.

**Presos.**  
Hoy existían en esta cárcel provincial, 348 confinados.



LA SEÑORA

## DOÑA CÁNDIDA GARCIA BARCELÓ HA FALLECIDO

A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY, HABIENDO RECIBIDO LOSSANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su desconsolado esposo D. José Maria Costa Lopez, sus hijos D. José Maria, D. Gerónimo y D.ª Remedios; hijos políticos D.ª Antonia Alcázar y D.ª Encarnacion Garcia; nietos, hermanos D.ª Maria, D. Pedro y D.ª Carolina; hermanos, sobrinos y sobrinos políticos, primos y demás familia de la finada,

Suplican a sus amigos encomiendan su alma al Todo Poderoso y asistan a su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquia de San Lorenzo; el 1.º a las 10 de la mañana y el segundo a las 3 y media de la tarde, del día de mañana, por cuyo favor les quedaran profundamente agradecidos.

Murcia 12 de Febrero de 1896.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria, Zambrana, 21.

## EL TIEMPO

Persisten mucho el frio y la sequedad.

El cielo continua despejado pero la temperatura sigue baja.

Los sembrados necesitan humedad; se han quemado muchos de ellos por los hielos.

## LOS ESCANDALOS DE JUMILLA

Falsa donacion.—Firmas falsificadas.—Espejo al vecindario

Ya se vá haciendo luz en el punible hecho ocurrido en Jumilla durante la dominacion fusionista.

Se fingió la donacion de los espartos comunales del pueblo, hecha al Ayuntamiento por los vecinos, y para ello se falsificaron casi todas las firmas que figuran en la exposicion dirigida al Ayuntamiento cediendo dichos espartos.

De dichas firmas solo resultan legítimas las de los que entonces eran empleados de la corporacion popular y las de las personas que más ó menos directamente han intervenido en el manejo de los fondos, que la supuesta donacion produjo.

Los demás vecinos que aparecen como firmantes, ha declarado ante la autoridad, que les han suplantado las firmas, que ellos no han hecho renuncia del esparto y que por el contrario lo reclaman por ser a ellos perteneciente.

Por virtud de este punible amaño que produjo mas de 20000 duros, los vecinos de Jumilla han sido despojados, en el año de la supuesta donacion, de lo que la ley les reconoce como de su propiedad, pues por virtud de la falsa donacion no se hizo entre los vecinos el repartimiento de los miles de quintales de esparto, que a ellos correspondian, vendiéndose dicho género.

La hazaña es de lo mas estupenda y notoria.

No hacemos comentarios; nos limitamos a consignar hechos para que el público imparcial y desapasionado juzgue seriamente.

El juzgado de Yecla entiende en el asunto, y los vecinos de Jumilla aguardan el resultado de las actuaciones judiciales en un hecho que reviste tan extraordinaria gravedad.

Edicion de la noche—12 Febrero

Las Provincias de Levante SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades

### NOTICIAS DE LA PRENSA

Los periódicos de Madrid, hoy recibidos, no añaden ninguna noticia de importancia a las ya anticipadas por nuestra Agencia telegráfica.

Los periódicos de mayor circulacion, se consagran por entero al suceso ruidoso del bólido caído en Madrid.

De política general no hay nada nuevo.

### ANÓNIMOS

Sin firma, y solo con un pseudónimo muy raro, publica el periódico republicano unitario, una sarta de mentiras y disparates, sobre las cosas de Jumilla, y muy singularmente en defensa de la administración célebre de las 108.000 pesetas.

Claro es, que los complicados en negocio tan feo, deben estar muy irritados y buscarán algún testaferró que acuda al periódico que se lo permita, a ultrajar a los que, en cumplimiento de su deber, han descubierto tamaña irregularidad, ya bien conocida y reprobada por el público.

Aunque a nosotros tambien se nos quiere mortificar, sin conseguirlo, por haber contribuido a la publicidad de hecho tan escandaloso, no acostubramos a preocuparnos de los anónimos. Harto trabajo tiene el que no puede dar su nombre, para responder de sus actos.

El hecho de que una firma seria y autorizada no suscriba esos mentirosos artículos, es suficiente para relegarlos al mayor desprecio: se trata de un asqueroso pasquin de ultrages, pegado a una esquina.

Y basta.

